

mc/

226 49



22649

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Manuel SOLER ARIAS - de nacionalidad española - domicilia-
do en BARCELONA, c/ Aragón, nº 431,

por:

" Dispositivo de cierre a presión para envases "

====:OOo:====

D e s c r i p c i ó n

El presente registro se refiere a la construc-
ción de envases con cierres a presión, y de un modo parti-
cular se refiere a aquellos tipos de cierre constituidos
por una tapa circular provista de un borde recto o ligera-
mente cónico, que encaja a presión en una boca también cir-



cular provista de un reborde o pestaña dirigido hacia adentro de forma e inclinación correspondiente a la tapa.

La invención tiene por objeto una nueva construcción de la placa o cuello superior que forma la abertura o boca y gracias a esta nueva construcción se obtiene una flexibilidad y una elasticidad mayor que en los tipos ordinarios de envases con cierre a presión, sin que ello disminuya la resistencia del conjunto, lo que proporciona un ajuste perfecto de la tapa en todas condiciones.

El objeto de esta patente, consiste esencialmente, en practicar en la pieza o cuello que forma la tapa de cierre y alrededor de la abertura de la misma, es decir, entre el borde externo de la abertura y el borde de engarce o unión del cuello de la tapa con el cuerpo del envase, uno o más nervios u ondulaciones circulares o de otra forma, continuos o discontinuos, producidos por embutido o estampación de la propia plancha del envase por repujado al torno de la misma, proyectándose dichos nervios u ondulaciones, ya sea por su cara superior, ya por su cara inferior o por ambas, y formando como una superficie más o menos ondulada alrededor de la boca de la tapa.

Esta disposición puede aplicarse tanto a envases de cuerpo cilíndrico, como a envases de planta cuadrada, rectangular o de cualquier otra configuración ya sean metálicos, de cartón, de papel u otro material que estén provistos de cierre a presión, y con ella se consigue que el aro o pestaña de la abertura del envase sea más flexible y posea una mejor disposición para adaptarse a las presiones naturales de la operación de cierre hermético, ya sea efectuada a máquina o manual.

En el plano adjunto, se representan como ejem-



plo, algunas formas de ejecución de los perfeccionamientos objeto de esta patente.

La figura 1, muestra en corte el cuello de la boca de un envase con un nervio u ondulación dispuesto alrededor de la abertura.

La figura 2, muestra la disposición de varios nervios ondulados entre la boca y el borde de engarce o unión del cuerpo con el envase.

La figura 3, muestra la disposición de nervios angulares desiguales, como dientes de sierra o similar, y

La figura 4, muestra el caso de nervios que se extienden por la cara inferior y la superior de la tapa.

El cierre de envase que se representa en la figura 1 está constituido por un cuerpo metálico -10- unido convenientemente por el engarce o engatillado -11- al borde del cuello superior -12-. Este cuello superior -12- está embutido de tal forma que, partiendo del mismo borde de engarce presenta un nervio circular constituido por una ondulación o canal embutida -13- y a continuación forma el aro o boca de cierre -14-, de pestaña ligeramente cónica o no, en la cual se ajusta la tapa a presión -15-, formada por un disco de plancha embutida en la forma usual. Según esta disposición, en el cuello de la placa superior, entre la boca de cierre y el borde de engarce con el cuerpo, se encuentra por lo menos una ondulación circular alrededor de dicho aro de cierre, lo que da mucha más resistencia a la plancha, al mismo tiempo que aumenta su flexibilidad y permite por lo tanto emplear para la placa superior del envase, una plancha metálica más delgada que de ordinario, con la consiguiente economía.

Entre la boca o aro de cierre y el borde de en-

27 DIC.



garce o engatillado, pueden disponerse más de un nervio u
 ondulaciones circulares, según sea la anchura del cuello
 y según la resistencia deseada, por ejemplo, dos o tres
 nervios -16- como se representa en la figura 2. Estos ner-
 5 vios u ondulaciones circulares pueden tener cualquier for-
 ma deseada, así por ejemplo, pueden ser de forma sinuosa
 como se representa en las figuras 1 y 2, y también pueden
 presentar una forma en zig-zag como se representa en la fi-
 gura 3, formando paredes o paramentos de anchura e inclina-
 10 ción distinta en forma similar a dientes de sierra, tal como
 se indica por -17- en dicha figura 3.

Estos nervios u ondulaciones pueden extenderse
 o proyectarse por la cara superior de la placa o bien por
 su cara inferior o por ambas, por ejemplo, tal como se re-
 15 presenta en la figura 4, en la que los nervios -18-19- se
 proyectan alternativamente por las caras superior e infe-
 rior de la mencionada placa.

En el plano adjunto se aprecia que la unión del
 cuerpo del envase con el cuello de la boca, está formado
 20 por el engatillado usual y corriente, o sea por el doblado,
 enlazado y machacado de las pestañas de ambas piezas indi-
 cadas. La nueva disposición de cuello o tapa puede también
 aplicarse a envases con cuerpo de cartón, papel u otro ma-
 terial flexible y tapa superior metálica, empleando en cada
 25 caso el tipo de engarce más apropiado.

La disposición de nervios en la placa superior
 de la boca, es también aplicable cuando dicha pieza es de
 cartón, papel u otros materiales moldeables, permitiendo es-
 30 tas ondulaciones, una reducción en los gruesos del material
 empleado. Así mismo, los nervios u ondulaciones en la for-
 ma indicada, se disponen también, en los fondos de los en-



vases, dando mayor resistencia y permitiendo emplear material más delgado.

5 Como se comprenderá, para los citados nervios puede adoptarse cualquier otra configuración deseada, pues la descripción que antecede se refiere únicamente a algunas formas preferidas de ejecución indicadas solamente a título de ejemplo, y podrán introducirse todas aquellas variaciones de detalle o de construcción que aconseje la práctica, sin apartarse de las características esenciales que se resumen a continuación.

10

-----: N O T A :-----

15 Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

1.- Dispositivo de cierres a presión para envases metálicos, de cartón, papel u otros materiales, caracterizado esencialmente por disponer en la placa o pared superior del envase y en el cuello o zona comprendida entre la boca o aro de cierre y el borde de engrase o engatillado al cuerpo, o en el fondo de los mismos a continuación del aro de engrase, uno o más nervios u ondulaciones, circulares o de otra forma, continuos o discontinuos, producidos por relieve y embutido a presión del propio material, proyectándose dichos nervios ya sea por la cara superior, ya por la cara inferior o por ambas y formando una superficie más o menos ondulada, según un perfil de cualquier configuración conveniente.

20

25

2.- Dispositivo de cierre según la reivindicación anterior, caracterizado en que el o los nervios u ondulaciones se practican en forma sinuosa u ondulada.

30



3.- Dispositivo de cierre según la reivindicación 1, caracterizado en que los nervios u ondulaciones presentan una forma sensiblemente angular con paramentos de anchura y de contorno similar a dientes de sierra.

5

4.- Dispositivo de cierre según la reivindicación primera, caracterizado en que los nervios u ondulaciones se proyectan alternativamente por la cara superior y por la cara inferior de la placa superior del envase.

10

5.- Dispositivo de cierre a presión para envases.

Esta memoria consta de seis páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 27 Diciembre 1949.

P.A.

JOSÉ MARÍA SOLÍS



22649

Fig.1

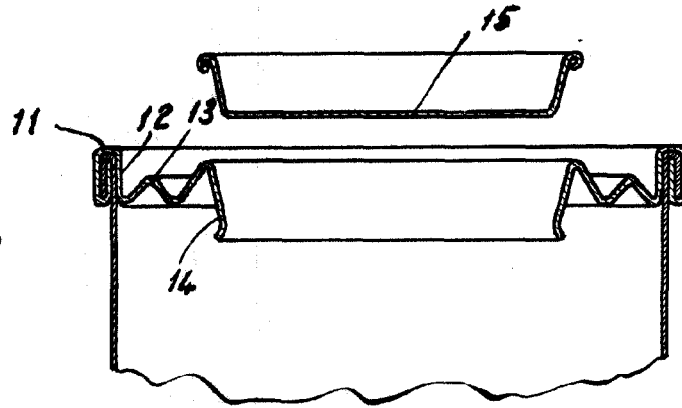


Fig.2

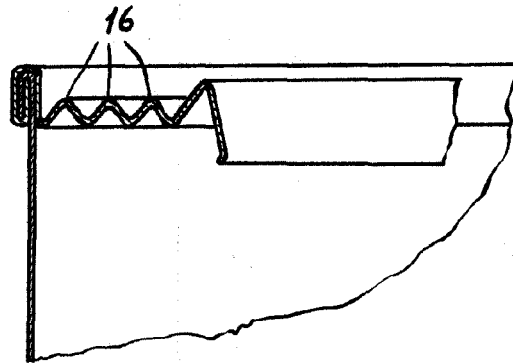


Fig.3

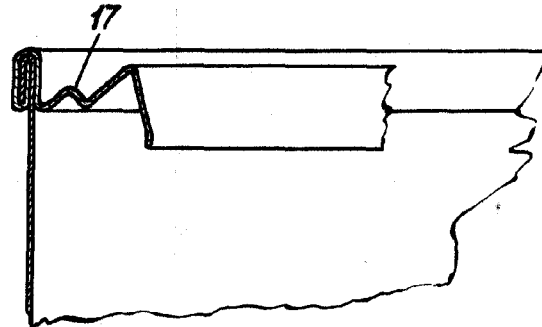
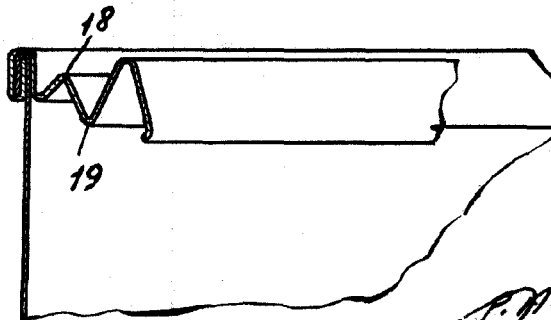


Fig.4



191089

JOSE M. BOLDAR
A.P.

